



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA INSTITUCIÓN TERESIANA

Viernes 23 de noviembre de 1990

Es para mí motivo de gozo recibir esta mañana a la Directora General, al Consejo de Gobierno y al grupo de representantes de la Institución Teresiana en este momento especialmente significativo para su vida y misión evangelizadora.

La llamada de su Fundador, el Siervo de Dios Pedro Poveda, a promover una presencia humanizadora y transformadora de los cristianos en el mundo, será sin duda fuente de fecundidad y audacia apostólica. El testimonio de santidad y realización comprometida de la vocación teresiana de la Sierva de Dios Josefa Segovia, fiel colaboradora en los trabajos fundacionales de la Institución, ha de ofrecer también un estímulo particularmente alentador a todos sus miembros.

Es consolador ver que la Institución Teresiana colabora, en modo cualificado, en la misión evangelizadora de la Iglesia. Sus miembros son mujeres y hombres que, según su vocación específica y la modalidad de sus tareas, realizan en los distintos campos educativos, culturales y profesionales la vocación cristiana de los fieles laicos en el mundo, “al estilo de los primeros cristianos, como quería el Fundador.

La “intuición profética” de Pedro Poveda a los pies de la Santina —como tuve ocasión de recordar durante [mi visita al Santuario de Covadonga](#)—, su especial atención a los signos de los tiempos, exige hoy de la Institución Teresiana un especial dinamismo apostólico.

En mi reciente Exhortación Apostólica [Christifideles Laici](#), he invitado a todos los seculares a acoger con renovado entusiasmo el “llamamiento de Cristo a trabajar en su viña, a tomar parte activa, consciente y responsable en la misión de la Iglesia en esta magnífica y dramática hora de la historia, ante la llegada inminente del tercer milenio” (n. 3).

A una Institución llamada en las circunstancias actuales a ser signo y fermento del Reino de Dios, en las mediaciones educativas y culturales, el Espíritu Santo otorgará, sin duda, la capacidad testimonial y profética que exige vuestra vocación. Pedro Poveda os lo pide también con palabras del Apóstol: “Andad según la vocación a que habéis sido llamados”(*Ef 4, 1*).

Una vocación y misión con tales exigencias reclama un seguimiento de Cristo vivido con personal entrega y cercanía. Vuestra espiritualidad reitera el llamado de la Iglesia a cimentar vuestras vidas en Jesucristo, la piedra angular, a dejaros iluminar por la Palabra, a una intensa vida sacramental, especialmente eucarística, y a la vivencia del amor fraterno. El amor y confianza filiales con que invocáis a María debe seguir siendo característica peculiar de la Institución Teresiana. La oración y el estudio son espacios privilegiados de vuestra vida cotidiana.

La manera propia de estar en el mundo, característica de vuestra Asociación — que se inspira en el misterio de la Encarnación —, y vuestra experiencia educadora, os disponen bien para cooperar en la formación del laicado, para potenciar los valores cristianos de la familia, para estar presentes, en modo testimonial y creativo, en el mundo de la escuela y de la universidad.

Por ello, animo a todos los miembros de la Institución Teresiana a hacer especialmente suyo el profundo sentido eclesial, la disponibilidad en el servicio a la Iglesia y la total fidelidad a sus orientaciones y enseñanzas.

Con la confianza de que la etapa de la historia de vuestra Asociación, que ahora empezáis, estará particularmente marcada por el compromiso evangelizador y por la renovada vivencia de la llamada a la santidad, imparto a las aquí presentes y a todos los miembros de la Institución Teresiana mi Bendición Apostólica.